

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2017.

AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

FITCH RATINGS RATIFICA LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN

Se informa que el pasado 15 de diciembre, la agencia calificadora Fitch Ratings, ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de Asigna, Compensación y Liquidación (“Asigna”), en términos de lo siguiente:

Largo Plazo	<ul style="list-style-type: none">• ‘AAA(mex)’.• Perspectiva Estable.
Corto Plazo	<ul style="list-style-type: none">• ‘F1+(mex)’

La agencia calificadora enfatizó que las calificaciones antes señaladas se deben principalmente por la fuerte posición que tiene Asigna en el mercado local, los resultados financieros positivos de la entidad y por su sólido marco de gestión de riesgos y de administración de salvaguardas financieras, así como por los avances relevantes que Asigna ha tenido en el cumplimiento de los Principios Aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI’s por sus siglas en inglés). De acuerdo con la agencia calificadora, esto último ha permitido que Asigna fortalezca progresivamente, entre otros, su marco legal y la gestión de riesgos, de acuerdo con las mejores prácticas globales.

Finalmente, la agencia calificadora señaló que Asigna realiza mediciones de suficiencia de recursos con respecto al Socio Liquidador que potencialmente ocasionaría la mayor exposición crediticia a la Cámara de Compensación en condiciones de mercado extremas pero plausibles (“Cover one”), observando los estándares internacionales y empleando una metodología aún más conservadora que aquellas empleadas por otras cámaras de compensación similares que operan en una sola jurisdicción.

A t e n t a m e n t e,

(Rúbrica)

Lic. Roberto González Barrera
Director General